

Información de Trámite

Nombre Trámite	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CEMENTERIO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
Descripción	<p>Este trámite permite al ciudadano solicitar el arrendamiento de una bóveda dentro del Cementerio General del cantón El Guabo.</p> <p>El contrato de arrendamiento sirve para obtener el permiso de construcción de lápidas o bóveda en el cementerio.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Todas las personas que sean mayores de dieciocho años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera que presenten estatus migratorio regulado, que no mantengan deudas pendientes con el GAD Municipal del cantón El Guabo.</p> <p>Todas las personas lo pueden adquirir.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contrato de Arrendamiento de Cementerio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Solicitud escrita dirigida al Sr. Alcalde (Hoja de Línea).2- Copia de cédula y certificado de votación.3- Certificado de No Adeudar al Municipio.4- Certificado de No Adeudar a EPAAGUA.5- Adjuntar número de teléfono y correo electrónico.6- Ticket de Inspección (Tesorería). <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1- Ingreso de la documentación por secretaría general.2- Luego la documentación es derivada al departamento de Urbanismo.3- Se realiza la inspección4- Se realiza un informe de la inspección5- Se envía a sesión de concejo para su aprobación6- Se cancela el valor del contrato7- El contribuyente debe adjuntar el comprobante de pago en la ventanilla de Urbanismo8- Toda la documentación se traslada a Departamento jurídico para la Elaboración del Contrato, el cual es autorizado por la Primera Autoridad9- El Contribuyente recibe el contrato <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	Se realiza el cobro por metro cuadrado, el cual tiene el costo de \$34 por metro cuadrado.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Edificio del Gad Municipal, dirección calle Sucre y 3 de Noviembre en El Guabo.</p> <p>De Lunes a Viernes desde las 08h00 hasta las 16h00.</p>

Base Legal

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jenniffer Lambert
Correo Electrónico: jenniffer.lambert@elguabo.gob.ec
Teléfono: 0959884301

Transparencia